

FOMAG mejora condiciones de pago para red prestadora de servicios de salud

- *Tras la radicación de facturas, el primer giro aumentará del 70% al 80% del valor total del servicio prestado.*
- *El 20% restante se cancelará luego de completar los procesos de auditoría correspondientes.*
- *En lo corrido de 2025, los pagos ya alcanzan los 1,58 billones de pesos.*

Bogotá, 26 de mayo de 2025. El Fondo Nacional de Prestaciones Sociales del Magisterio (**FOMAG**) anunció un ajuste en su política de pagos a los prestadores de salud y aumentará al 80% el valor del primer giro que se realiza tras la radicación de facturas, lo que mejora de forma inmediata el flujo de recursos para clínicas, hospitales y gestores farmacéuticos.

El vicepresidente del **FOMAG**, Aldo Cadena, señaló que esta mejora en los pagos busca incentivar la voluntad de los prestadores y advirtió que ninguna controversia económica justifica suspender o afectar el derecho fundamental a la vida y a la salud de las personas.

“El FOMAG sigue siendo el mejor pagador. Hasta ahora, realizábamos un primer desembolso del 70% del valor facturado, mientras que otros aseguradores apenas alcanzan el 50%”, indicó.

El 20% restante se mantendrá sujeto a los procesos de auditoría, como parte del control riguroso que ejerce el Fondo sobre la calidad y pertinencia de los servicios prestados.

“Nuestro objetivo es mejorar la relación con las IPS, facilitar su operación y fortalecer la confianza en el modelo implementado con el Acuerdo 003, fruto de la lucha sindical”, agregó el directivo.

Durante la última semana, entre el 18 y el 23 de mayo, el **FOMAG** giró 42.347 millones de pesos a la red prestadora de servicios del

magisterio. En lo corrido de 2025, los pagos ya alcanzan los 1,58 billones de pesos.

